

**FORMATO DE SOLICITUD PARA REASIGNACIONES DE DOCENTE POR INTERES PERSONAL Y UNIDAD**

**FAMILIAR 2024**

**1. DATOS DEL POSTULANTE**

APellido PATERNO	FIORIS
APellido MATERNO	ORTEGA
NOMBRES	JULIA

DNI : 0130807 ..... N° DE CELULAR (WhatsApp): 951000978 ..... CORREO ELECTRÓNICO: floresortega5@gmail.com

DOMICILIO ACTUAL : Urb. AZIQUINI ETAPA 2 15 4723

DISTRITO : Puno ..... PROVINCIA : Puno ..... REGION : Puno

UGEL DE PROCEDENCIA : El Collao

TIPO DE REASIGNACION : Etapa Regional ( X ) Etapa Interregional ( )

NIVEL DE EBR : Inicial ( ) ; EBE ( ) ; Primaria ( X ) ; EBA Inicial Intermedio ( )

NIVEL SECUNDARIA: Indicar Area Curricular/Especialidad: .....

NIVEL ETP/CETPRO: Indicar opción ocupacional/especialidad: .....

**2. CAUSAL DE REASIGNACION:** (marcar con una "X")

INTERES PERSONAL	( X )
Por hijos menores de edad	( )
Por hijos con discapacidad	( )
Por padres mayores a 60 años	( )
Por padres con discapacidad	( )

CARGO ACTUAL: **DOCENTE** ..... TIEMPO DE SERVICIOS OFICIALES: **18 años** ..... PERMANENCIA EN LA IE ACTUAL: **11 años** .....

ESCALA : Octava 25 puntos ( ) - Séptima 22 puntos ( ) - Sexta 20 puntos ( ) - Quinta 18 puntos ( ) - Cuarta 16 puntos ( ) - Tercera 14 puntos ( ) - Segunda 12 puntos ( ) - Primera 10 puntos ( )

POSTULA PARA CARGO DE: Especialista ( ) Director ( ) Sub director ( ) Docente ( X ) otro: .....

**ANEXOS:**

1.A. copia DNI

1.B. ANEXO 2

1.C. ....

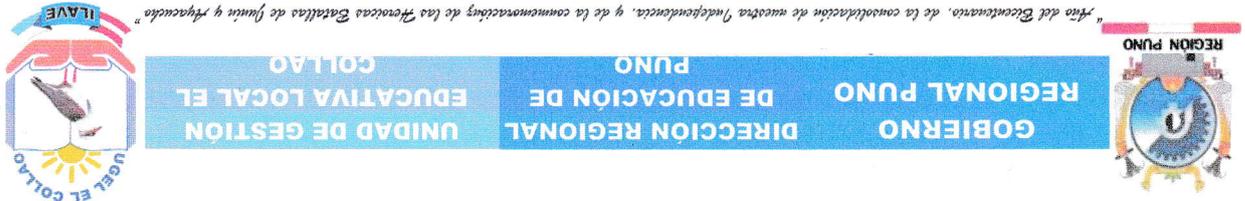
1.D. ....

..... llave, 05. de junio de 2024.

FIRMA DEL DOCENTE

Huella digital

**OBSERVACIONES:** Autorizo expresamente que la UGEL realice toda notificación relacionada al presente procedimiento administrativo, a la dirección electrónica consignada en la presente solicitud, conforme a lo establecido en el numeral 20.4 del artículo 20 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado mediante Decreto Supremo N° 004 - 2019-JUS (Ley N° 31370) MEA



"Fino del Encuentro, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las Héroicas Batallas de Junín y Ayacucho"